

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

50, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

LA ENCÍCLICA DEL PAPA

No vamos a estudiar la última encíclica de León XIII. Aun cuando lo pretendiéramos, no podríamos hacerlo debidamente, porque no la conocemos aún en su totalidad; pero sí vamos a ofrecer un extracto de sus párrafos más salientes, no ya por la importancia que entraña todo lo que preceda de la silla pontificia, sino por tratarse de un documento que tiene en España, en los actuales momentos, un interés grandísimo de actualidad.

Hace el Pontífice una distinción entre la democracia social y la democracia cristiana.

La primera es la que desean los socialistas, aquella por cuya implantación trabajan.

Los que aspiran a la segunda son llamados *demócratas cristianos*.

La *democracia social*, dice León XIII, busca exclusivamente los bienes corporales y terrenos, poniendo toda la felicidad humana en adquirir tales bienes y gozar de ellos. La autoridad reside, según ella, en la plebe, para que, suprimidos los grados entre las clases sociales y nivelados los ciudadanos, se establezca entre ellos la igualdad económica; de aquí la abolición del derecho de propiedad y que la hacienda y fortuna de los unos y los mismos medios para la producción de la riqueza, sean poseídos de todos en común.

La *democracia cristiana* debe estribar en los principios establecidos por la fe divina, como en su fundamento, mirando de tal suerte al interés de los pequeños, que se procure su perfeccionamiento moral en orden a los bienes eternos para cuya posesión han sido criados.

Así que a los ojos de la *democracia cristiana* no hay cosa más santa que la justicia; el derecho de adquirir y de poseer proclama la segunda toda su integridad; defiende asimismo la indiferencia que media entre las clases sociales, y la tiene por muy propia de toda sociedad bien constituida; y quiere, por último, que la forma y la naturaleza del gobierno humano, sean los que el mismo Dios, su adorable Autor, ha establecido.

Se sigue claramente de aquí, añade León XIII, que entre la *democracia social* y la *democracia cristiana* no hay nada común: la una de ellas difiere de la otra tanto como dista el socialismo de la profesión de la ley cristiana.

Refiriéndose a lo que sea la *cuestión social*, dice el Pontífice que piensan equivocadamente los que se imaginan que es aquella solamente una cuestión económica. Por el contrario, es ante todo una cuestión moral y religiosa, y por esta razón debe ser resuelta de conformidad con las leyes de la religión y de la moral.

Si, dice León XIII, duplicad enhorabuena el jornal del trabajador, reducid el precio de los géneros o cosas que consume; pero si con esto dejáis que se empuje en ciertas doctrinas y que se mire en ciertos ejemplos que inducen a perder el respeto debido a Dios y a la corrupción de las costumbres, sus mismos trabajos y ganancias pararán en miserable ruina.

Quitad de los ánimos los sentimientos que son el fruto de la educación cristiana; quitadles la previsión, la moderación, la parsimonia, la paciencia y otras virtudes morales semejantes, dictadas por la recta razón, y veréis que aun los mayores esfuerzos para obtener las comodidades de la vida se convertirán en vana y estéril. Y esta es, ciertamente, la causa, porque Nos jamás hemos exhortado a los católicos a fundar sociedades y otras instituciones que proporcionen más feliz

porvenir a la clase pobre, sin recomendarles juntamente que las funden bajo los auspicios de la religión y las de su valor que de ella proceda.

Tales son las principales ideas de la última encíclica de León XIII.

SEVILLA Y "EL CORREO,"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (22-30).

Comentando *El Correo* el telegrama que publica *La Correspondencia de España* sobre los abusos descubiertos por el nuevo gobernador de Sevilla, especialmente en lo que se refiere a los servicios de la policía, dice que, viendo que todos los servicios administrativos de esta población son una verdadera vergüenza, le asalta un gran temor por la falta de sentido político que revelan algunos periódicos, los cuales, en vez de preocuparse en remediar los males que aquejan a poblaciones como Sevilla, se ocupan en sostener campañas acerca de los programas de los partidos, cuando requiere mayor urgencia evitar tales abusos que reformar diariamente las leyes, perdiendo el tiempo en embrollar los problemas.

CASAMIENTOS REALES

Los casamientos de los monarcas de España puede decirse, ajustándose a la verdad histórica, que pocas, poquísimas veces se han llevado a cabo por verdadera inclinación amorosa, y menos han traído consigo beneficios a la nación.

Capitulaciones de guerra, pérdidas de territorios, intrigas de la diplomacia, camarillas de palacio, conveniencias de pocos en perjuicio del bien general, estas han sido las bases generalmente de los enlaces reales.

Nunca en éstos se vieron inmediatos bienes; siempre siguió a un enlace el acentuarse la nota reaccionaria y la influencia de extraños elementos, pues siendo, como eran, extranjeras las princesas que venían a compartir el trono con nuestros monarcas, y obligadas las más veces por la razón de Estado, ningún apego tenían a nuestras cosas, ni ningún interés demostraban por el pueblo.

Educadas de muy distinta manera que española, llenas de orgullo cuando no de desprecio hacia las cosas del país, desconociendo las más de las cosas de la lengua castellana, las reinas de España, a partir del siglo XVI, tienen una influencia triste y melancólica en las páginas de nuestra historia. O han dominado por completo a sus régios esposos, imponiéndose avasalladamente, o han hecho fuera de las ceremonias oficiales un papel poco airoso.

Carlos I contrajo matrimonio en 15 de Marzo de 1526 con doña Isabel, hija del difunto don Manuel de Portugal, y a la influencia de los extranjeros que el César nos trajo, se aumentaron la que con la nueva princesa venían.

Felipe II casó en Diciembre de 1543 con la hija de Juan III de Portugal; luego con María de Inglaterra; más tarde con Isabel de Valois, y como última, con la que fué madre de Felipe III, que menos dado a los casorios que su católico padre, sólo contrajo una vez matrimonio (1598) con las princesas Margarita.

Casó Felipe IV, el llamado por la adulación *gran Filipo y rey pooka*, con Isabel de Borbón y luego con Mariana de Austria, su sobrina, y el imbécil de Carlos II con María Luisa de Borbón (1699) y María de Nouburg, en 1690, las cuales hicieron el más menguado papel ante la debilidad e impotencia del monarca.

Score ser extranjero, Felipe V casó con otra extranjera en 1701, María Luisa Gabriela, hija del segundo duque de Saboya, y muerta ésta, contrajo segundas nupcias por la influencia palaciega con Isabel de Farnesio.

Carlos III casó con extranjera, y de Carlos IV quién no conoce cuán caro costó a España su enlace con María Luisa.

Cuatro esposas, como es sabido, tuvo Fernando VII; doña María Antonia, hija de los reyes de Nápoles; doña María Isabel de Braganza, doña María Josefa Amalia de Sajonia y doña María Cristina Borbón: ninguna era española. Las tres primeras en nada influyeron sobre el monarca, ni nada hicieron por aliviar al país del atroz despotismo que le oprimió de 1814 a 1819 y de 1823 a 1829, y la última, cuya venida a España fué saludada con júbilo por los liberales, que en ella vieron su salvación, cuando después de valerse de ellos para consolidar el trono de su hijo, les desdén por completo y se echó en brazos de los elementos reaccionarios.

Después de cuatro siglos, hubo una reina española en doña Isabel II... En su largo reinado la reacción se entronizó por completo y amenazó ahogar a la nación, que hubiera perecido sin aquella revolución de 1868 tan calamitosa...

Hoy que la reacción se entroniza en España, hoy que la lucha entre el espíritu liberal y el espíritu tradicionalista se agria, ¿tendrán funestas consecuencias para la libertad futuros matrimonios regios?

Florián Artieda.

CUBA, TERRITORIO EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

Paris 5 (18).

La prensa yanqui refiere que el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, con motivo del asunto de la extradición, dió sentencia en cuyos considerandos se reconoce que Cuba es territorio extranjero.

Añade que la guerra con España no tuvo más objeto que obligar a ésta a renunciar su dominio en aquella isla.—C.

EL SEPULCRO DE COLÓN

OPINIONES ARTÍSTICAS

LA DE GUICHOT

Nos ha manifestado el cronista de la ciudad, D. Joaquín Guichot y Parody, que en su opinión el más adecuado lugar para colocar el sepulcro del almirante, es el trascoro de la Catedral.

Este sitio merece la preferencia del señor Guichot, no sólo por las razones expuestas por el Sr. Gómez Imaz, sino también porque cree que elevando el mausoleo en tal lugar, podía, no solamente ser con comodidad visto por todos, sino también honradas dignamente las cenizas del gran almirante y la obra del señor Mérida.

Colocado en otro sitio, en una capilla por ejemplo, estaría el sarcófago demasiado escondido, y su vista no sería tan fácil al público ni podría lucir lo suficiente, siendo como es el deseo de todos los sevillanos, que cuantos visitan nuestra Catedral, sin dificultades ni entorpecimientos, puedan contemplar el mausoleo.

El lugar del trascoro donde hay luces, donde existe amplitud y donde, en fin, queda espacio suficiente para todas las ceremonias del culto religioso, es como nos ha manifestado el respetable escritor, el más adecuado lugar para alzar el rico sarcófago que ha de contener los restos del descubridor del Nuevo Mundo.

NOTAS SEVILLANAS

EL CRISTO DEL PERDÓN

En la esquina de la Catedral, opuesta a la llamada *Punta del Diamante*, frente al palacio arzobispal, encima de la capilla del Rosario, ábrese un gran arco rebajado en el mismo muro, con su balcón de hierro y su lámpara colgante. Un cuadro obscuro y borroso por la acción del tiempo, ocupa el frente del arco, destacándose en él la figura de Jesús, vistiendo la hops blanca, que al resplandor oscilante de la luz, siempre mortecina, parece un girón de pureza ideal, brillando en el seno de la perpetua sombra.

Aquel es el Cristo del Perdón, el antiguo, el auténtico, ante el que hacían su tercera parada los ajusticiados... La última hacían en el patíbulo, delante de la Real Audiencia, para satisfacer a la sangrienta Themis, que no apaciguaba su sed de justicia legal condenando, sino viendo con sus propios ojos la bárbara agonía del sentenciado.

Debajo de aquel Cristo de alba vestidura, agobiado por el escarnio y la sevicia humana, cesaba el suplicio material de los azotados. Allí estaba el Cristo del Perdón, azotado también por la turba que se llamaba justiciera, ostentando el labor de la legal afrenta... Allí terminaba la brutalidad y comenzaba la misericordia.

Misericordia tardía. Encima del cuadro hay una inscripción de los salmos que parece un clamor elevado desde el fondo de la amargura humana: *Tibi Soli Peccavi!*

Ah, sí, es el grito desesperado de la turba que azota y abofetea a la dignidad, juzgándose poseedora de un ministerio de justicia ó de un ministerio de la fuerza... Años, siglos, siguen pasando verdugos y víctimas bajo la blanca vestidura del Cristo del Perdón, y cuando entran en el desconocido, gritan desde el seno de la historia: ¡Ha pecado contra todo lo que es justicia y humanidad y naturaleza!

Así van los evrores de este mundo; azotando al Cristo, que es la eterna verdad, como los rudos y fanáticos sayones que empujan a la víctima hasta el Gólgota, y escupan y martirizan con el nombre de Dios entre los labios... Todos necesitamos pasar ante el Cristo del perdón y la misericordia. La humanidad es un ajusticiado que va hacia el patíbulo en busca de la infamia ó de la gloria.

En torno de aquel arco, en el fondo del cual brilla la blanca túnica del Cristo con un girón de pureza ideal en el seno de una noche eterna, flotan gemidos del dolor y aullidos de la barbarie, formando la elegía congojosa de los siglos, la estrofa amarga de la humanidad doliente.

José Nogales.

LO DEL "CARLOS V"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (23).

Ha llamado la atención que el *Boletín Oficial del Ministerio de Marina* no haya publicado las órdenes del general Izquierdo mandando instruir expediente con motivo de las averías ocurridas al *Carlos V*.

UN VIAJE DE PROVECHO

(POR TELÉGRAFO)

Paris 5 (18).

Se da como seguro que el viaje del emperador Guillermo a Inglaterra y las

frecuentes conversaciones tenidas con el rey no han sido infructuosas, pues se trata de llegar a un acuerdo que contrarreste la competencia comercial de los Estados Unidos, que tantos perjuicios ocasiona a Europa.—C.

COSAS NUEVAS Y VIEJAS

Era don Pedro Vallecillo un presbítero natural de Ecija, que vivía en Sevilla a mediados del siglo XVI, hombre de no muy buenos instintos y peores mañas, cuyo fin fué al cabo lamentable.

Tenía el mal clérigo, entre otros grandes vicios, el del robo, y aunque cometió algunos en pequeño, en el mes de Marzo de 1552 acochó á cuatro hombres que dormían la siesta, y armado de una daga les dió muerte, despojándolos de cuanto dinero y objetos llevaban consigo.

Al poco tiempo fué preso, y en el manuscrito donde consta esta noticia se lee: «Al cabo de veintidós meses de prisión en el castillo de Triana, lo degollaron y dieron garrote en el mármol de la Cuadra, y pasadas dos horas lo enterraron en el Sagrado, acompañándole más de quinientos clérigos y muchos religiosos de todas órdenes, y un grande acompañamiento del cuerpo.»

El día de la ejecución de Vallecillo, que fué en Marzo de 1554, acudió á presenciarla gran concurrencia de pueblo.

La tradición toledana del Cristo de la Vega, que dió origen a la conocida leyenda de Zorrilla, *A buen juez mejor testigo*, existe también en Sevilla con alguna variante; así lo prueban Fray Juan de Zalameano en su *Merced de María Coronada*, Pedro de San Celilio, en sus *Anales de la Orden de los mercaderes*, Fray Juan de Mesa, Muñana y Alonso Sánchez Gordillo.

En el archivo municipal de Sevilla existe una relación del suceso que no deja de ser curiosa.

Cuéntase allí que un caballero dió palabra de casamiento á cierta dama sevillana y noble, poniendo por testigo á la Virgen de la Merced, cuya escultura existía en la iglesia del convento del mismo nombre. Alcanzó por tal medio el galán los favores de la bella, pero harto quisó luego de sus caricias negarse á cumplir la empeñada palabra, con lo cual la dama, que no tenía testigos del juramento dado, se le ocurrió la original idea de poner por testigo á la imagen.

La señora y el caballero, acompañados de un juez y de numeroso público, acudieron al templo donde había de verificarse el extraño juicio, consintiendo en aquella prueba el seductor, pues, como dice Sánchez Gordillo: «Al caballero le pareció que así no le había de vencer, porque la imagen no había de contestar por milagro.»

Y el mismo autor añade «que llegando a la presencia de la Virgen, y puestas los ojos en ella, le dijo la mujer: Señora mía: ¿os es desagrado de que casé con este caballero, me dió palabra de ser mi marido, y mediante ello me obligó.—Dicho esto, la imagen bajó la cabeza como afirmando la verdad de lo que la mujer decía y el caballero quedó convencido.»

El estupendo suceso ocurrió, según lo afirman muy seriamente los escritores en 1400. La escultura se conserva hoy en el convento del Socorro, sin que se sepa que haya vuelto á mezclarse en que los galanes cumplan su palabra ó la dejan de cumplir... Verdad es que milagros de este calibre no son para todos los días.

Los que se lamentan á diario del gran número de crímenes y maldades que se cometen, atribuyendo el origen de ellos á la pérdida que están los tiempos, no quieren recordar que seguramente en aquellas épocas de religiosidad por que ellos suspiran, era tal vez mayor la criminalidad y más frecuentes los delitos.

Infinitos son los que las crónicas sevillanas de los siglos XVI y XVII registran, entre ellos los hay tales, que dejarían por baje á los más crueles, como ocurre con el siguiente suceso, consignado en las *Efemérides sevillanas*.

«En 9 de Marzo de 1588 atenuaron y dieron garrote á hicieron cuartos á un berberisco, y pusieron la mano en la esquina del

Baño de la Palma y quemaron en la chamiña, á la morisca bañera, porque ella y él (que estaban amancebados) mataron al marido y lo colgaron en que se calienta el agua; y unas mujeres, queriendo por una ventanilla sacar una poca de agua caliente, lo vieron muerto.» El hecho no creo que necesite comentarios.

Manuel Chaves.

DUELO ENTRE MUJERES

Mandadas que se pegan.—Desafío concertado.—Intervención oportuna.—Conferencia de arreglo.

Cádiz 5 (22-40).

La intervención de la policía ha evitado en parte, la consumación de un suceso cómico-trágico, que es objeto de muchos comentarios, á los que se presta sin duda alguna la índole de lo ocurrido.

Se trata de dos mundanas muy conocidas en los círculos alegres, y célebres por su hermosura.

Anteanoche, y en ocasión de hallarse juntas en un popular restaurant, hubieron de insultarse, viniendo á las manos y propinándose mutuamente una regular paliza.

Mediaron algunos contortulios, y se restableció la calma.

Las contendientes se separaron después de desafiarse y acto seguido buscaron cada una de ellas á dos amigas, á quienes rogaron que actuaran de *padrinos* en el lance entablado para ventilar las injurias inferidas.

Algún humorista debió intervenir en el asunto, cuando llevándose con todo rigor los trámites del duelo quedó éste concertado á sable en lugar apartado de la capital.

Eligióse la playa llamada del Chato, y allí se dirigieron á primera hora de la madrugada las *madrynas* y las dueñas, que se dispusieron á comenzar el asalto. Entonces, quizás el director de la comedia, se presentó en escena, avisando al gobernador, enterado de lo que ocurría, enviaba al jefe de policía con orden de detenerlas.

La noticia cayó como una bomba, causando la dispersión de testigos y rivales, que desaparecieron acto seguido.

Las enemigas comparecieron á última hora de esta tarde en la jefatura de policía conferenciando con el jefe, que logró conseguir depusieran sus belicosas actitudes y se abrazaran amigablemente, olvidando injurias y rencillas.

Este es el suceso del día que continúa siendo objeto de toda clase de comentarios.—Zaldúa.

EL CLAUSTRIO Y LA FAMILIA

Asunto que vuelve á la palestra

Madrid 5 (22-30).

Con motivo de la próxima vista en el Supremo, del asunto que tanto dió que hablar hace poco tiempo y que se refiere á la señorita de Ubaó que, cediendo á seducciones clericales, entró en un convento de la corte contra los deseos de su familia, que la reclama.

El *Heraldo* de esta noche reproduce íntegro el escrito que en el recurso ante el Supremo interpuso el eminente jurisconsulto D. Nicolás Salmerón, que representa á la familia de la señorita Ubaó en tan enojosa cuestión.

El escrito contiene los mismos fundamentos que se hicieron públicos el año pasado, exponiendo que la madre tiene derecho á reclamar á su hija.

El señor Salmerón hace un resumen brillante de las disposiciones de la iglesia que tienen relación con el asunto de que se trata, viniendo á demostrar de modo palpable que jamás pudo confundirse el estado monástico con el eclesiástico.

Se espera con gran curiosidad el resultado de la vista.

FOLLETTIN DE "EL LIBERAL," (SEVILLA) (30)

JULIO MARY

ROGER LAROQUE

(VERSIÓN ESPAÑOLA)

fundamental... Encontraba esto horrible... ¡Casi más que el asesinato que se le reprochaba! Quiso apurar aquella vergüenza y beber hasta la última gota, casi muriendo á fuerza de emoción y de dolor...

—Es á mí á quien ellas han visto—dijo.

—¡Entonces esas reproches, esas lágrimas, esas súplicas delante del señor Lignerolles?

—¡Comedia! ¡Comedia para hacer creer en mi inocencia!

Luciano quedó un buen rato silencioso. No había dejado la mano de su amigo.

—Y tú—dijo al fin—me autorizas, no es eso, puseo que reconoces tu crimen, á que lo partice al señor Lignerolles, para que en la Audiencia el jurado se muestre indulgente, teniendo en cuenta tus informes?

—¡Si te autorizo? ¡Si te autorizo?—balbuó Roger aterrado.

Y de pronto, sin contestar, cayó en la cama sollozando. Luciano le dejó llorar, porque aquellas lágrimas debían consolarle. Cuando el preso se hubo calmado un poco, le dijo Luciano, en cuya sonrisa se reflejaba una sublime confianza:

—¿Sabes, Roger, que no te creo?

Era la prueba de una amistad tan grande, de un afecto tan verdadero, que Roger se conmovió y no trató de insistir más; estaba vencido. Solamente que su extraña obstinación había hecho hacer una primera sospecha en el espíritu de

guardando para más tarde todas sus reflexiones, y continuando con su sonrisa, dijo:

—¡Ahora que has acabado con tus chigulladas, porque sólo un niño ó una mujer hubieran hecho lo que tú, supongo que esto va á ser un negocio entre los dos, y que puedo considerarte como mi cliente?

—¡Querido, querido amigo!—dijo Roger sofocado por las lágrimas.

—Y no te desespares. Vas á ver, si quieres escuchar mis consejos y contestar á mis preguntas, con qué facilidad vamos á desembrollar el asunto.

Laroque hizo un gesto desesperado. No tenía confianza alguna.

—¿Me responderás desde luego con franqueza?

—¿Lo dudas? ¿Me has visto mentir alguna vez?

—No, pero podrías tener algunos escrúpulos. Y si lo tienes es que olvidas que hablas á un amigo, y á un amigo se le puede, se le debe decir todo, hasta lo que no se diría á un juez ni á un confesor.

—¡Interrogal!—dijo Laroque con voz sorda, porque aquellas palabras de Luciano le hacían prever nuevas torturas.

—Todo lo que has contado á Lacroix, Liénard, y por último á Lignerolles, es la exacta verdad, ¿no es esto? ¿No has omitido absolutamente nada?

—Nada, te lo juro.

—Tu palabra me basta. De modo que—dijo Luciano consultando algunas notas que había tomado durante del proceso—el día que entregaste á Larouette la cantidad en cuestión, anduviste al azar por París, con la cabeza ardiendo, porque te veías arruinado, porque presentías tu inevitable y próxima quiebra. En Ville d'Avray, la misma fiebre, el mismo acceso de desesperación, el mismo paso al azar por el bosque, donde caíste y rompiste el traje. Todo eso es posible, y conociendo tu carácter, á mí no me cabe la menor duda.

—Todo esto es verdad.

—Bien, pasemos á otra cosa. Se te acusa, más

aún, se prueba que has sido visto por tu mujer y tu hija.

—Es imposible, es falso, es odioso.

—Desde luego; pero, en fin, ¿cómo explicas eso?

—Mi mujer no ha confesado.

—Sea por afecto; pero ella ha visto... ¿á quién?

—¿Yo qué sé?

—Esto es lo que es preciso buscar. El señor Lacroix y dos agentes muy expertos, Tristot y Pivolut, han reconstruido la escena del asesinato. Se han asegurado de que desde el balcón de la quinta se podía ver admirablemente lo que pasaba en casa de Larouette.

—Entonces, han sido engañadas por un parecido.

—¿Conoces á alguien que se te parezca?

—Nadie.

—Nos informaremos. Hablemos del Círculo ahora. ¿Tienes alguna duda sobre alguno de los que han jugado contra tí?

—No. Además el señor Liénard se ha informado con prudencia, y ya debes saber que nada ha podido averiguar.

—Llegamos, pues, á la prueba principal en contra tuya: el descubrimiento en tu caja de los billetes robados á Larouette. Hay en esto un hecho material indiscutible. Que tu mujer haya creído verte, ó no te haya visto, es cosa no muy interesante para la instrucción del sumario; pero lo que compromete más que todo esto, son estos malditos billetes. Veamos, ten valor, ¿de dónde provienen?

—¿Lo sé yo?

—Vamos á ver: ¿es posible que no sepas quién es el donador de quien has recibido esa cantidad? El misterioso donador, cuyo nombre ocultas en el sumario, no será quizás el asesino. Nada puede tener, pues, con que lo nombres. Pero es necesario, que culpable ó no, lo conozcamos, porque ese es el hilo que nos conducirá al ovillo, lenguaje curial, una pista, si quieres, que, siguiéndola, nos conducirá á la verdad.

—Tú qué sabes?

—Estoy seguro.

—¡Oh! ¡Oh! Pues para hacernos participar de tu certidumbre, explícate. ¿De quién has recibido los billetes?

—Laroque no contestó; para él volvía á empezar el suplicio. El abogado se echó á reír.

—Supongo—dijo—que conmigo no vas á hacer el interesante, ni misterioso, como has hecho con los jueces, y te ruego, ante todo, que veas en mí un amigo en vez de un hombre encargado de defenderte. Tengo necesidad de formar mi convicción, y es preciso que me lo digas.

—No insistas, Luciano—dijo Roger temblando.

—¿Cómo, te niegas?

—Me niego.

—¡Caramba! Esto es muy singular y extraño—murmuró Noirville.

—Ya te he prevenido, amigo mío, que no quiero que me defendas.

—¡Pero te defenderé, pardiés... y á pesar tuyo!

—¡Te lo suplico, Luciano! No puedo decir nada.

—¿Por qué?

—El honor me lo prohíbe.

—Me das mucha pena, Roger, mucha. Tu falta de confianza me entristece en gran manera. Me conoces bastante, aparte de que mi carrera me manda la más absoluta discreción, para estar seguro de que el secreto que me confías será sagrado para mí. El honor te prohíbe hablar, por lo que pretendes... pero hay otro honor que te prohíbe callar, que es el de tu mujer y tu hija, á las cuales tu condena las sune en la vergüenza eterna. Estos dos honores están en la balanza; ¿cuál obedecerás?

Roger bajó la cabeza. Luciano guardó un momento de silencio; sus ojos no se apartaban de su amigo. Se echó á reír, pero de un modo nervioso.

—¿Me parece que adivino?—dijo.

Roger se estremeció: ¡Ah, si hubiera podido dudar... ¡Pobre muchacho!

DE LA NOCHE DE AYER

LOS PERIÓDICOS DE LA MAÑANA

(POR TELÉGRAFO)

El Liberal

Madrid 5 (10-10).

El Liberal ocupase en su artículo de fondo de las huelgas de obreros.

Después publico: Un artículo de Alonso de Beraza acerca de los vinos españoles en Francia; un artículo literario de Carlos del Río; informaciones telegráficas de la guerra del Transvaal y del entierro de la reina Victoria; un artículo crítico de Arimón relativo al estreno de Pégil y asuntos de actualidad.

El Imparcial

Madrid 5 (10-10).

El artículo de fondo de El Imparcial trata de los escándalos de la Marina.

Dice que se ha demostrado ante todo el mundo que somos un país desorganizado, sin administración.

El país no puede ni quiere seguir siendo objeto de la burla de los partidos políticos.

Pide la supresión del Ministerio de Marina, la disolución de las Juntas de venta de barcos y el castigo de los culpables de los abusos.

Hace falta—añade—una revolución que barra el ministerio, dejándolo como nuevo.

El Globo

Madrid 5 (10-10).

El fondo de El Globo analiza la situación política, diciendo que, apesar de las intrigas y de los trabajos para la formación de varios ministerios, la cuestión se reduce a unos dos términos: Silvela ó Sagasta, debiendo considerarse que Silvela no está en condiciones de volver al poder.

El País

Madrid 5 (10-10).

El País trata en su fondo de la invasión de las asociaciones religiosas, exponiendo las razones en que se fundan los jesuitas para venir á España, seguros de encontrar su libertad y de aumentar su fortuna.

En otro artículo hace resaltar el contraste que ofrecen los festejos de la boda de la princesa y la situación de los repatriados de Cuba.

Nadie se acuerda de ellos, y lo cierto es que siguen sin cobrar lo que se les debe, viviendo en espantosa miseria.

Realizarán un último esfuerzo yendo á palacio el mismo día de la boda vestidos con el uniforme de rayadillo.

EL PUERTO

Movimiento de buques en el día 5 de Febrero.

Entradas.—Vapor inglés Roath, procedente de Cete, en lastro, para cargar mineral de hierro (Cerro), con cuatro días de navegación.

Vapor inglés Clitra, procedente de Cardiff, con carbón, con siete días de navegación.

Salidas.—Vapor español Bajo de Gula, para Bonanza, con pasaje.

Vapor español Ania, para Cádiz, con trasbordo para el vapor Miguel Gualart.

Vapor español Lafitte, para Huelva, con carga general.

Despachados.—Vapor inglés Kilmahoy, para Glasgow, de 2.155 toneladas, capitán Collier.

Vapor español Lafitte, para Marsella y escalas, de 858 toneladas, capitán Martínez, con carga general.

Vapor español Cabo Sillero, para Bilbao y escalas, de 949 toneladas, capitán Zañivilla, con carga general.

Comisión de Bonanza, que han salido á la mar los vapores españoles Fortuny y Rianza esta tarde á las 14.

Ha quedado atarravado á los muelles de nuestro puerto, los vapores Cabo Sillero, Torre del Oro, Ciudad de Reus, Nuevo Extremadura, Barcaido (españoles), Roath, Kilmahoy, Dale, Gilda (ingleses), Gilda y Teubang (noruegos) y Uruguay (alemán).

Hay ha estado haciendo carbón en la banda de Triana, el vapor español Nuevo Extremadura.

Durante el pasado mes de Enero, han entrado en el puerto de Cádiz, 2 buques alemanes, 1 argentino, 3 dinamarqueses, 161 españoles, 3 holandeses, 20 ingleses, 5 italianos, 2 portugueses, 3 rusos y 10 suecos y noruegos, que hacen un total de 218 buques con 2.392 pasajeros.

Por el juzgado de esta Capitanía, se esperan los vapores San Fernando y Klampenny, para asuntos de su competencia.

Continúan cargando mineral de hierro en los embarcaderos de este puerto, los vapores Kilmahoy, Gilda y Barcaido, estando en turno el Teubang, Dale y Roath.

En el buque náutico Colombras continúa el buzo sacando objetos propiedad de la tripulación, siendo el paso por aquel sitio efectuado por los buques con las precauciones que ha ordenado la Capitanía de Sevilla.

LA "GACETA,"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (11-30).

La Gaceta publica las notas diplomáticas relativas á la forma en que los hijos de españoles nacidos en Portugal y los hijos de portugueses nacidos en España, justificarán que cumplieron con la ley de reclutamiento.

Respecto á los medios de evitar los accidentes producidos por los cables eléctricos, no publica nada, no obstante haberse anunciado.

Además publica una orden concediendo una pensión de 470 pesetas á la viuda del primer teniente de alabarderos don Miguel Bobadilla, donña María Cristina Fernández, residente en Sevilla.

Esta pensión se le abonará desde el 3 de Noviembre de 1899.

LA TEMPERATURA

Variaciones atmosféricas observadas á las cuatro de la tarde

Día 5 de Febrero de 1901

Presión barométrica: máxima, 762; mínima, 759.

Temperatura al sol: máxima, 31.

Idea de la sombra: máxima, 18 1/2; mínima, 02.

Estado higrométrico: máxima, 96; mínima, 64.

Las observaciones anteriores están tomadas con instrumentos registrados adoptados por los gobiernos francés, inglés, alemán, ruso, español, portugués y brasileño.

INGLESES Y BOERS

(POR TELÉGRAFO)

Plan de devastación

Londres 5.

El generalísimo inglés Kitchener ha comenzado un plan de devastación en todos los distritos próximos al Natal.

El nuevo plan de guerra es de arrasar todas las casas boers por medio del incendio, quemando además todos los campos, con objeto de apoderarse de todo el ganado.—Compton.

Telegrama de Kitchener

Londres 5 (11-20).

Asegúrase que en el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Kitchener, participando que los boers derrotaron al general inglés French, perdiendo las ambulancias, que cayeron en poder de los boers.—Compton.

Un asalto

Londres 5 (11-30).

Mil cuatrocientos boers asaltaron el puerto de Modderfontein, llevándose un cañón y una ametralladora.

El ataque se efectuó durante la noche bajo una lluvia torrencial.

Los ingleses tuvieron dos oficiales muertos y dos heridos.—Compton.

Retirada de los ingleses

Londres 5.

Los exploradores del general Kitchener atacaron en Doornbridge á un centenar de boers; éstos respondieron al ataque con fuegos de fusilería.

Los ingleses se retiraron con 12 heridos.—Compton.

FIRMA DE HOY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (14-10).

Ministerio de la Gobernación: Restableciendo las garantías constitucionales en las provincias de Alava y Balcarres para efectuar la elección de senadores.

Concediendo los honores de jefes de Administración á los señores Sánchez Mendo y D. Juan Campoy.

Ministerio de Hacienda: Concediendo unos créditos extraordinarios para el pago de los telegrafistas de Ultramar y personal de Sanidad marítima.

Proyecto de un ferrocarril

Gibraleón á Ayamonte

Una comisión, que componen los señores alcalde y registrador de la Propiedad, de Ayamonte, y diputado á Cortes por Huelva don Manuel García Iniguez, se encuentra en Sevilla con el fin de gestionar del capitán general de Andalucía el establecimiento de un ferrocarril que conduzca directamente desde Gibraleón al primero de dichos puntos, trayecto que hoy se recorre en diligencia y que, á causa de las malas condiciones en que se hace este servicio, ofrece grandes molestias y perjuicios á los viajeros.

Según nuestras noticias, los señores que forman dicha comisión se proponen asimismo recabar el auxilio de la Compañía de tranvías eléctricos de Sevilla para, caso de no obtener favorable resultado sus gestiones, conseguir de aquella la instalación de un tranvía movido por electricidad que lleve al trayecto que hoy se nota en esta comarca.

Dado la importancia de Ayamonte y el gran movimiento comercial é industrial que tiene, creemos que la petición de los comisionados será debidamente atendida por nuestra primera autoridad militar, y se le prestará por todos el apoyo necesario para la realización de tan importantísima mejora.

Una proclama de Eduardo VII

(POR TELÉGRAFO)

Londres 5 (11-30).

El rey Eduardo VII ha dirigido una proclama á todas las colonias inglesas, diciendo que ha visto con gratitud los testimonios de lealtad y simpatía de todos los puntos de las posesiones británicas y que demuestran que todo el pueblo está unido en el más profundo duelo por la muerte de la soberana de Inglaterra.

Añade en la proclama que siente orgullo al pensar en los que murieron y lucharon en la guerra del Transvaal.

Termina diciendo que la lealtad de su pueblo se sostendrá, para trabajar por el bienestar del imperio.—Compton.

LA HUELGA DE CÁCERES

(POR TELÉGRAFO)

Cáceres 5 (10-10).

La huelga de los empleados del ferrocarril presenta los mismos caracteres de gravedad.

Los trenes de mercancías continúan sin circulación. Todos están abandonados en el paso á nivel, así como la vigilancia de la vía, constituyendo todo esto un grave peligro para los viajeros.

Hay temores de que suceda una catástrofe.

Los huelguistas continuarán en la misma actitud de firmeza.

Una orden del jefe de estación.—Conflicto en puerta.

Cáceres 5 (10-10).

Es objeto de animados comentarios la orden dada por el jefe de estación haciendo saber á los huelguistas que, ó vuelvan al trabajo, ó desalojan inmediatamente las casas que habitan, amenazándolos, en caso de que se resistan, á desalojarlos por medio de la intervención de la benemerita.

Esta orden, que resulta poco prudente, ha logrado exacerbar los ánimos de los obreros, hasta el punto de que se teme ocurran graves conflictos.

Censuras á la compañía.—La opinión y la prensa en favor de los obreros.

Madrid 5 (11-30).

Los periódicos ocupándose de las concesiones hechas por la compañía de ferrocarriles de Cáceres, con el fin de solucionar la huelga, se expresa contra la compañía diciendo que estas mismas concesiones constituyen un grave capítulo de cargas para dicha empresa.

La opinión general en este asunto está completamente de parte de los obreros.

Una duda importante.—Cómo se solucionar la huelga

Madrid 5 (11-30).

Respecto á la huelga de Cáceres existe un punto sin aclarar de gran importancia.

La compañía dice que tiene 3.000 operarios y los huelguistas afirman que sólo son 2.000.

Esto podría explicar la diferencia que existe respecto á la cantidad á que ascendería el aumento de sueldos entre lo que afirma la empresa y lo que dicen los obreros.

En caso de ser sólo 2.000 los operarios, la solución sería fácil, pues se podrían armonizar los intereses de la compañía y de los huelguistas.

BRUTALIDAD SISTEMÁTICA

Hoy á las doce ingresó en la casa de socorro de la plaza de San Francisco un anciano de 66 años llamado José Morán Guillén, presentando grandes contusiones en la cabeza, brazo y espalda, que lo redujeron á un estado que inspira racionales temores.

Las lesiones se las infirió á estacazos un celador de consumos en el puente de la línea de Huelva.

Cuando así se trata de la indefensa y doliente ancianidad por los excoactores de ese impuesto, digámonos qué barbarie excoactora ni qué medios de fuerza dejarán de emplear en el bien poco culto desarrollo de su negocio.

Cuando se esgrime el garrote sobre un pueblo, y un día y otro la prensa tiene que denunciar atropellos y abusos de esta índole, admiramos la paciencia del apaleado y su hermosa confianza en la tutelar protección de las autoridades.

UNA NIÑA MUERTA

Esta mañana, en la calle Oriente, ocurrió una lamentable desgracia, de la que fué víctima una preciosa niña de ocho años, llamada María Josefa de Gracia Carroño.

Para el escape de la carretera que pasa por la ciudad cogió se amontonó actualmente grava, y con tal motivo hay un cajón, formado con gruesos tablones, que mide medio metro cúbico.

Los operarios habían dejado dicho metro en situación vertical en lugar inmediato al paso á nivel llamado de Bayón, donde el pavimento se halla algo inclinado.

Según nos manifestó la madre de la niña muerta, esta mañana la estuvo preparando para que fuera al colegio, peinando sus cabellos rubios y colocándole un corpiñón blanco, nuevo, con el que la criatura se hallaba muy satisfecha, coqueleando ante el espejo y desafiando á una hermanita suya, mayor que ella, llamada Antonia, á que ya tenía más pelo y más bonito que ella.

La casa vino á turbar aquella escena, anunciándole á la madre que tenía obligación de limpiar el portal, y al ocuparse de esta faena la madre, salió la niña á la calle, reuniéndose con otras amiguitas, que, provistas de cuerda, jugaban á la comba.

Pepeita se acercó al cajón tratando de hacer un colchoncillo en su interior, pero al tocarlo, se le vino encima con tan mala suerte, que dejándose caer en tierra, le aplastó la cabeza con uno de los filos forrados con chapas de hierro.

La infeliz no exhaló un solo grito.

Sus amigas pidieron socorro, y entre algunos transeúntes y un guardia municipal la trasladaron á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, donde llegó en período agónico, falleciendo pocos minutos después de ingresar en el benéfico establecimiento.

Se le apreciaron fuerte contusión en la región frontal con fractura y hundimiento del hueso.

Se trataba de una lindísima pequeñuela, la vista de cuyo cadáver inspiraba verdadera compasión.

El juez de San Vicente, posesionado en la casa de socorro, ordenó su levantamiento y conducción al departamento anatómico.

También estuvo el juzgado en el lugar de la ocurrencia, informándose de lo ocurrido.

Nosotros, como hemos dicho, visitamos á la atribulada familia objeto de la desgracia, que se compone de un matrimonio y dos niñas mayores que la Peñita.

Habitaban en un humilde departamento de la casa de vecinos número 11 de la calle Oriente, donde el dolor y la desolación reinaban, de modo que llevaban el ánimo más fuerte á la compasión.

El padre se encuentra postrado en cama baldado de dolores desde hace muchos días.

EL TRIUNFO DE GALDÓS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (10).

Continúan recibiendo de varios puntos telegramas felicitando á Pérez Galdós por el drama Electra y por la tendencia liberal democrática de la obra.

DELEGACION DE HACIENDA

El tesoro público recaudó ayer 128.070'30 pesetas, correspondientes á derechos reales 4.251'00.

Impuesto sobre minas, 38.550'19 pesetas. Consumos 78.378'67 y demás recursos del Tesoro, 6.890'18.

Por la Depositaria pagadora de esta Delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 146.346'40 para atender á distintas obligaciones del Estado.

La contribución del primer trimestre del presente año se efectuará en los pueblos que detallamos los días que se expresan: Villanueva de San Juan, 7 y 8 de Febrero; Alcalá de Guadaíra del 8 al 11; Dos Hermanas, del 4 al 8; Morón del 1 al 5; Puebla de Cazalla del 6 al 8; Montellano, del 12 al 14; Algamitas, del 22 al 23 y Coripe, del 3 al 4.

Se ha decretado el premio de cinco por ciento contra los contribuyentes morosos de Puebla de los Infantes, Alcalá del Río, Castiello de las Guardas y Carrion de los Céspedes.

El soldado Serafin Real Manzanao ha sido agraciado con la pensión de 750 pesetas mensuales por méritos contraídos en el servicio de las armas.

EL HAMBRE EN CHINA

(POR TELÉGRAFO)

Pekin 5 (11-30).

En la provincia de Chansi se padece un hambre horrosa.

Quince millones de habitantes hallanse sin alimentos.

Se dan numerosos casos de antropofagia.

FIESTAS EN LA PUEBLA

El próximo jueves se celebrarán grandes festejos en la Puebla, con motivo de la apertura y bendición de las nuevas escuelas públicas de dicho pueblo.

Al acto, que seguramente resultará solemne, han sido invitadas varias personalidades pertenecientes á la enseñanza.

El Ayuntamiento, para darle mayor esplendor á las fiestas, ha contratado la banda del regimiento de Granada, que tan acertadamente dirige el maestro D. Francisco Serra.

Con motivo de estos festejos, reina gran animación entre los vecinos de la Puebla.

VIAJEROS

Hotel de Roma.—D. Manuel Sánchez, de Córdoba; señor conde del Moral de Calatrava y D. Miguel Gilez López de Carrizosa, de Jerez; D. Pedro Piñero, de Barcelona.

Hotel de Europa.—D. Isidro Gutiérrez.

Hotel de París.—D. Francisco Comas.

Hotel de Inglaterra.—D. Juan Torres Tornero y señora; D. Luis de Soto; D.ª Luisa de los Ríos; Mr. Charles Corchón y señora; baronne de Montagnac; D. Alfonso Gómez.

Hotel de Madrid.—Mr. J. L. Vergara; monsieur E. Voldhorski; Mr. G. Dupuy; D. Ramón de los Ríos.

EL OBISPO DE SIÓN

En el Centro Comercial

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (11-20).

El obispo de Sión dará mañana una conferencia en el Centro Comercial. Reservase el tema.

LA BENEFICENCIA EN TOLEDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (10-10).

Ayer se terminó la impresión de la Memoria del Sr. Bahamonde, relativa á los servicios de la beneficencia en Toledo.

En ella se demuestran las deficiencias y los abusos cometidos en dichos servicios, pero no se concreta, como se esperaba, la responsabilidad de los culpables.

Propone el Sr. Bahamonde la formación de una junta de señoras para auxiliar á la Diputación en los servicios de beneficencia, señalando además otras reformas.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Las carnes muertas

Madrid 5 (10-10).

El alcalde ha ordenado que se restablezca la disposición que prohibe la entrada de las carnes muertas que no ofrezcan garantía suficiente para la salud pública.

El LIBERAL ha contribuido á esta medida con la campaña de higiene que ha emprendido.

Los cocheros de Madrid

Madrid 5 (11-20).

Esta madrugada se han reunido los cocheros de Madrid en el Teatro Eldorado, con objeto de tratar las desavenencias con los patronos, por causas de la petición de la nueva reglamentación en las horas de servicios.

En caso que los patronos rechacen la proposición de los cocheros, prometen en declararse en huelga general.

Una mujer y tres niños heridos

Madrid 5 (10).

Telegrafían de Reus que en una tartana procedente de Monroch, que ocupaban una mujer y tres muchachos, hundióse el fondo.

Resultaron todos lesionados, especialmente la mujer, que se fracturó una pierna y varias costillas.

Las reformas de Madrid

Madrid 5 (11-30).

El plan de reformas de la corte consiste en darle un diámetro de 16 kilómetros, constituyendo el centro de la circunferencia la Puerta del Sol.

Fiestas en Tetuán de las Victorias

Madrid 5 (10).

Hoy ha comenzado en el barrio de Tetuán de las Victorias, la fiesta de la conmemoración de la toma de Tetuán por los españoles en 1860.

Se han organizado bailes públicos, corridas de toros, procesiones, fuegos artificiales y músicas.

El servicio de tranvías se ha ampliado hasta la madrugada.

El trousseau de la princesa

Madrid 5 (14-10).

Antes de las diez de la mañana ha comenzado la exhibición del trousseau de la princesa de Asturias, con gran concurrencia, dada la esplendidez del día.

Se dice que la exhibición del trousseau será prorrogada, habiendo sido bien acogida la idea por la curiosidad que ha despertado por verlo.

Noticia desmentida

Madrid 5 (11).

La noticia oficiosa comunicada ayer respecto á que hoy publicaría la Gaceta dos decretos sobre repoblación y ordenación de montes, no ha tenido confirmación, puesto que la Gaceta nada publica.

Más del incendio de Logroño

Madrid 5 (11).

Se reciben más detalles del incendio de Logroño; las causas del siniestro se achacan á haber quedado mal apagado los hornos de la fábrica.

Los primeros que acudieron á prestar auxilio fueron los ingenieros militares, prestando utilísimos servicios.

El fuego hizo presa en 16 vagones de carbón.

Las pérdidas se calculan en 50.000 duros. Un bombero resultó con las costillas fracturadas.

Algunas casas antiguas sufrieron grandes deterioros.

Los liberales de Madrid

Madrid 5 (10-10).

Bajo la presidencia de D. Alberto Aguilera se ha reunido el comité provincial del partido liberal.

El presidente pronunció un discurso exortando á los liberales á la lucha electoral y haciendo resaltar las corrientes de la opinión á favor de las ideas por ellos representadas.

El oculto de Romanones pronunció otro discurso en el mismo sentido.

Se nombró una comisión compuesta por los Sres. Aguilera, Romanones y Ariño, que dirigirá los trabajos electorales y propondrá las candidaturas definitivas.

DE PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Elección de presidente

Barcelona 5 (11-30).

DE LA MAÑANA DE HOY

LOS PERIÓDICOS DE LA NOCHE (POR TELÉGRAFO) El Heraldo Madrid 5 (19-50). Dedicar su fondo al estreno en el teatro de la Princesa de la obra y alabando la iniciativa...

HISTORIA NEGRA

Cuatro muchachas desaparecidas.— La trata de blancas. Vamos a ocuparnos de un asunto que se repite con frecuencia...

El baile de la Asociación de la Prensa (POR TELÉGRAFO) Madrid 5 (16). El ministro de Marina Sr. Ramos Izquierdo ha firmado una orden dirigida al capitán general del Ferrol...

EN FAVOR DE UNA INDUSTRIA

JUSTA RECLAMACIÓN. No hace muchos días consignábamos en estas columnas, con el exclusivo objeto de estas columnas...

El ministro de Marina Sr. Ramos Izquierdo ha firmado una orden dirigida al capitán general del Ferrol disponiendo que se explore la voluntad del general de infantería de marina Sr. Jiménez Guinea...

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

gón que ocupaba el rey de Bélgica al regresar de Windsor.—Compton.

El arzobispo en Castilla

Conforme habíamos anunciado, en la mañana de ayer, y acompañado de los señores Oliva y Morales, marchó al inmediato pueblo de Castilla de la Cuesta el arzobispo, señor Spínola, con objeto de asistir a la profesión en el convento del Loreto de la distinguida señorita de González Nandín.

Terminado el acto, se trasladó el señor Spínola, acompañado de las autoridades locales, a las parroquias de Santiago y Purísima Concepción, administrando en ellas a los fieles el sacramento de la Confirmación.

También bautizó al primer niño nacido en el pueblo en el presente siglo, siendo apadrinado por el señor alcalde y vistiendo el acto gran solemnidad.

A éstos asistieron muchas distinguidas personas de Sevilla, que regresaron a ésta a una hora avanzada de la tarde.

EN SITUACIÓN DE CUARTEL

(POR TELÉGRAFO) Madrid 5 (16). El ministro de Marina Sr. Ramos Izquierdo ha firmado una orden dirigida al capitán general del Ferrol disponiendo que se explore la voluntad del general de infantería de marina Sr. Jiménez Guinea...

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

BURGOS EN PELIGRO

(POR TELÉGRAFO) Madrid 5 (22-30). El Correo publica unas impresiones que le comunican de Burgos, diciendo que la ciudad corre peligro de desaparecer a consecuencia de haber sido minadas las calles por los cables para el alumbrado eléctrico.

Concluye llamando la atención de Sánchez Toca para que evite estos peligros.

BANQUETE EN HONOR DE GALDÓS

(POR TELÉGRAFO) Madrid 5 (23-30). Varios literatos y admiradores de Galdós, reunidos en el saloncillo del teatro Español, han acordado celebrar un banquete en honor del gran novelista.

El banquete será de 2.000 cubiertos y la cuota de 5 pesetas, para que puedan asistir todas las clases sociales.

El sitio escogido para celebrar este banquete es el Frontón central.

LA GUARNICIÓN DEL CAMPO DE GIBRALTAR

(POR TELÉGRAFO) Madrid 5 (23-30). La Correspondencia Militar dice que el relevo de las fuerzas que guarnecen el Campo de Gibraltar depende del capitán general de Andalucía.

El colega llama la atención del ministro de la Guerra sobre este asunto.

LA HUELGA DE CÁCERES

(POR TELÉGRAFO) Cáceres 5 (18-50). La huelga de los empleados del ferrocarril se agrava por momentos.

Una comisión de obreros ha conferenciado con el gobernador acerca de un asunto urgentísimo, cuya gravedad nos abstenernos de telegrafiar.

En la estación de Arroyo están detenidos 500 cerdos que debían estar en Valladolid.

También está detenido un vagón de caballos.

La censura es rigurosísima.—Corresponsal.

En Salamanca

Salamanca 5 (22-30). Los huelguistas ferroviarios han celebrado una reunión, acordando mantener la huelga hasta tanto sean aceptadas sus peticiones.

Una comisión de huelguistas ha marchado a Madrid para conferenciar con el Gobierno.

Los obreros reciben telegramas animándoles para que persistan en su actitud.

Se asegura que la huelga adquirirá proporciones que jamás tuvo ninguna en España, y que será secundada por los empleados de las compañías de Medina a Salamanca y Salamanca y de Salamanca a la frontera portuguesa.

Comunicación de Sánchez Toca Madrid 5 (22-30). El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

El Sr. Sánchez Toca ha dirigido una comunicación al director de la Compañía, acompañada de las condiciones que imponen los huelguistas para volver al trabajo.

petencia ruinosa que se les hace, sin que puedan defenderse en esta lucha por las inmensas ventajas, imposibles de contrarrestar, que tienen sus competidores.

España se ha convertido en un inmenso convento, cuyas celdas son talleres que se extienden desde los Pirineos hasta Cádiz.

Las asociaciones religiosas que no pagan contribuciones industriales, establecen colegios, fabrican licores, hacen perfumes, tienen imprentas y talleres de encuadernaciones y hojalatería; confeccionan ropa blanca, y han absorbido todo el trabajo nacional con gran perjuicio del trabajador, del industrial y del comerciante.

Deber es de todos los gobiernos el velar por los intereses de sus administrados, y nunca mejor que ahora, para proteger a la industria nacional, prohibir en absoluto que esas corporaciones se dediquen a ninguna clase de industria, y de esta manera evitemos que exploten a los trabajadores de ambos sexos y que, contrariando las leyes de protección de los niños, los empleen en trabajos manuales impropios de la corta edad de las desgraciadas criaturas, que alimentan con ranchos insuficientes para la nutrición y la vida, cuando no los obligan a mendigar por sitios públicos, sembrando en sus almas infantiles el odio al trabajo y el amor a la mendicidad y a la desgracia.

La competencia en estas condiciones es imposible, como lo reconocerá vuestre. El industrial y el comerciante no pueden vivir en medio de esta lucha desigual.

Mientras nosotros pagamos a más precio la mano de obra, a causa de las necesidades que impone la vida moderna, entre tanto que nosotros vemos nuestras contribuciones recargadas, ellos no satisfacen sueldos ni jornales, ni trabajan, ni ayudan al sostenimiento de las cargas de la nación.

Fundado en estas consideraciones, el Círculo Industrial pide a vuestre que proponga al Consejo de ministros la supresión de toda clase de industria y comercio, ejercidos por las corporaciones religiosas, con lo que dará una muestra de protección a los intereses de los contribuyentes.

Firma la exposición la Junta directiva del Círculo Industrial.

El ministro de Gracia y Justicia ha estado en palacio, y acerca de esta visita guarda la mayor reserva.

Se cree que llevó a la regente el expediente de naturalización del conde de Caserta.

Se asegura que las potencias no enviarán embajadas extraordinarias para la boda de la princesa de Asturias, sino que acreditarán los representantes de Madrid.

El "trousseau" — Disgustos y comensarios Madrid 5 (22-30). Apesar de las medidas tomadas en palacio con objeto de asegurar el orden entre los visitantes que han acudido a ver el trousseau de la princesa, se repitieron los disgustos y las molestias, saliendo las señoras poco satisfechas.

Menudean los comentarios por el rigor observado en palacio, no obstante haber ordenado la reina que se prolongasen las horas de visita.

Recepción en el Ayuntamiento Madrid 5 (22-30). El Ayuntamiento ultima los preparativos para la recepción que habrá de celebrarse en honor de la familia real, con motivo de la boda de la princesa.

Esta tarde quedó acordado el programa de las fiestas que amenizará la recepción. Asistirá la Sociedad de Concertos, cantando la Tetrazzini, Mareoni y Blanchard, dirigidos por Campanini.

En uno de los intermedios bailarán artísticas parejas una clásica pavana de la época de Luis XV.

El indulto.— Los delitos de imprenta Madrid 5 (22-30). Se asegura que el decreto de indulto con motivo de la boda de la princesa, comprenderá en los delitos de imprenta hasta los de lesa majestad.

Función de gala en el Real.— Demanda de billetes.— Los que vieron el ajuar Madrid 5 (22-30). García Alix está apuradísimo y sin poder satisfacer las numerosas peticiones de billetes que le hacen para la función de gala en el Real.

Se calculan en 8.000 las personas que han visto hoy el trousseau de la princesa.

Mensaje asturiano Madrid 5 (22-30). Hoy ha estado en Palacio una comisión asturiana, presidida por el señor Pidal, encargada de entregar a la princesa de Asturias el mensaje de felicitación con motivo de su próximo enlace.

LA GUERRA DEL TRANSWAAL

(POR TELÉGRAFO) Los ingleses en el Cabo Paris 5 (18). La prensa alemana publica una carta del Cabo en la que se dice que la situación de los ingleses es peor que cuando la derrota de Buller.

Todo el Cabo se halla sublevado, y las bajas aumentan grandemente por enfermedades endémicas.

La táctica de los boers consiste en cortar las comunicaciones.—C. Dos mil hombres y siete cañones Londres 5 (18-40). El corresponsal del Times en Pretoria declara que la gravedad de la guerra aumenta por momentos.

Añade que cree necesario que Inglaterra envíe refuerzos inmediatamente, pues los boers cuentan con 19.000 combatientes agerridos.

El corresponsal del Daily Telegraph en la Colonia del Cabo, anuncia que cerca del Senegal se batieron las fuerzas que mandaba el general Knox con las de Dewet.

No dice las bajas que tuvieron los boers; pero indica que la acción fué ruidosísima y sangrienta, pereciendo cien fusileros cafres.

Asegúrase que Botha ha entrado en el Cabo con 2.000 hombres y siete cañones, y que se dedica en la actualidad a construir reducidos en las cercanías de la capital.

Los boers acérrame a Port Elisabeth.—Compton.

Más voluntarios Londres 5 (18-40). Se teme que casi todo el Cabo esté dominado por los boers, necesitándose mayores refuerzos para expulsarlos que para llegar a Pretoria.

Desde Sidney comunican que el Wap Office ha aceptado que se envíe al África Austral un nuevo contingente de 2.000 voluntarios australianos.—Compton.

Amenzando a Lorenzo Márquez.— Los portugueses piden auxilio Londres 6 (1-30). Se dice que los boers mandados por el coronel Blake y el brigadier Irlanda, ambos yanquis, amenazan a Lorenzo Márquez.

Los portugueses han pedido auxilio a Inglaterra que está dispuesta a enviar una escuadra.—Compton.

Ansiedad en Badajoz.—Censura telegráfica Badajoz 6 (1-30). En esta capital reina gran ansiedad con motivo de la entrada de los boers en Lorenzo Márquez.

Existen rumores de que los boers refugiados en dicho punto han logrado la libertad, consiguiendo destruir las vías férreas.

La censura es rigurosísima y prohíbe cuantos telegramas tratan de este asunto, dando lugar a que circulen rumores más graves.—Ordóñez.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO) Firma de la reina Madrid 5 (16). Mañana firmará la reina el ascenso a teniente de navío de primera clase de don Ramón Talero García, con motivo del retiro de don Ramón Rodríguez Trujillo.

Otro accidente por los cables eléctricos Madrid 5 (22). Un oficial de caballería que pasaba a caballo por el Paseo del Pacífico, tocó con un hilo telefónico que se hallaba suspendido del cable del tranvía.

El ginete sufrió algunas quemaduras y el caballo una fuerte conmoción.

Tejada Valdosa enfermo Madrid 5 (23). Se encuentra enfermo de gravedad el conde de Tejada de Valdosa.

Padece una afección gripal. Ya anochecido, se ha celebrado una junta de médicos.

Tendría hambre! Madrid 5 (22). En la secretaría particular de un ministro se presentó un cesante exigiendo su colocación inmediata.

El pretendiente, no satisfecho con las razones que se le daban, empleó amenazas y se dispuso a tratar de conseguirlo por la fuerza cuando fué detenido por la policía.

Suspensión de diputados Madrid 5 (23). En breve firmará el ministro de la Gobernación una real orden suspendiendo a los diputados provinciales que han sido procesados.

El viaje de Pidal Madrid 5 (22). Se insiste en afirmar que el viaje de Pidal a Roma está relacionado con el asunto de las congregaciones religiosas de Filipinas.

Dícese que los yanquis expulsan a los frailes pretendiendo éstos traer a España el producto de la venta de sus bienes, a lo cual se opone el Papa, reclamando aquellas cantidades para el dinero de San Pedro.

El señor Pidal se propone tratar de este asunto.

El general Linarés Madrid 5 (22-30). El ministro de la Gobernación ha firmado una extensa combinación del personal de Sanidad de los puertos.

De quintas Madrid 5 (23-30). El general Linarés ha dispuesto que, para conceder licencias ilimitadas a individuos de tropa, sean preferidos los de mayor antigüedad en el ingreso en filas, después los de mayor grado e instrucción militar y último los de un mismo reemplazo y número más bajo, quedando en libertad el Gobierno de licenciar a los procedentes de revisiones, después de cumplir un año en el servicio activo.

El general Linarés Madrid 5 (22-30). Se encuentra muy mejorada de su grave enfermedad, la esposa del ministro de la Guerra Sr. Linarés.

El general Linarés pondrá mañana a la firma de la reina decretos de coronales y tenientes coronales.

De cacería Madrid 5 (23). Esta tarde han marchado de cacería a la dehesa El Roncón, situada en la Villa del Prado, los señores políticos señores Silvela, Maura, Puigcerver y otros.

El señor Gamazo se ha excusado de asistir.

Trabajos de inspección Madrid 5 (23). Han comenzado los trabajos de inspección por los funcionarios designados por el marqués de Portago para depurar la causa de los accidentes ocurridos por la rotura de los cables eléctricos.

DE PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO) Marejada política Almería 5 (22). La situación de la política local es violentísima.

Aumenta la excitación a causa del último acuerdo declarando incapacitados a varios concejales.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO) Insurrección de los vaviris Paris 5 (18). Noticias recibidas de la India participan que la insurrección de los vaviris contra los ingleses va en aumento.—C.

Temporal en Cherburgo Paris 5 (18). Durante la pasada noche una violenta tempestad descargó sobre Cherburgo.

Dos goletas se estrellaron contra las rocas, salvándose las tripulaciones de ambas.—C.

El príncipe heredero de Rusia Londres 5 (18-40). Es seguro que el príncipe heredero de Rusia permanecerá en Londres hasta el día 9 del mes actual.—Compton.

Honores a un presidente Paris 5 (18-40). Mr. Loubet marchará a Niza a principios del próximo mes de Abril, para cuya época irá a Tolón la escuadra italiana con objeto de hacer los honores al presidente de la República francesa.—C.

El servicio militar en Portugal y en España Londres 6 (1-30). El Diario Oficial publica las notas cambiadas entre el gobierno español y el lusitano, reclamando la prestación del servicio militar de españoles nacidos en Portugal y de portugueses nacidos en España.—Compton.

El príncipe de Gales restablecido Paris 5 (18-40). Dicen de Londres, que se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía, el actual príncipe de Gales.—C.

Obsequio a la reina Guillermina Paris 5. Telegrafan de la Haya que un coro compuesto de quinientos individuos correspondientes a todas las provincias de Holanda, ha obsequiado con una serenata a la reina Guillermina.

UN HERIDO GRAVE

Por 25 céntimos. Anoche a las 22 y 50 ocurrió en la calle Relator número 66 un suceso del que resultó un herido grave.

Alarmado el vecindario por las voces de socorro que partían de la mencionada casa, donde existe una vaquería propiedad de don Domingo Jiménez, acudió un buen número a la misma, deseoso de saber lo que pasaba.

El hecho. Desde primera hora de la noche estaban disgustados los sirvientes de la vaquería, hermanos Antonio y José López Muñoz, con Joaquín Trigo Sánchez, por una deuda de veinticinco céntimos que tenía este último con uno de los susodichos hermanos.

Poco a poco se agraron las palabras entre ellos y, marchándose al corral de la vaquería, se promovió una rina a palos y a navajas, de la que resultó herido el Trigo.

El agresor, Antonio López, se dio a la fuga, siendo detenido su hermano José, por el cabo de serenos Salido Panadero y dos guardias más.

El herido. El herido, Joaquín Trigo Sánchez, fué conducido convenientemente al Hospital Central, donde se le apreciaron por los facultativos de aquel benéfico establecimiento, una grave herida en el costado izquierdo y varias contusiones en la cabeza, quedando en la enfermería en un estado gravísimo.

El agresor no ha sido detenido a la hora en que escribimos estas líneas.

Cartera de Sevilla

Hoy miércoles es el día fijado por la municipal de Los Docks para vender ropa blanca, géneros de punto, canasillas y todos cuantos géneros ricos en el dicho establecimiento, con gran rebaja de precios, Tetuán núm. 31.

En la noche última se repartió con gran profusión por Sevilla una hoja, titulada Abusos municipales, en la que, bajo la firma de V. S., se ocupa su autor del tan cacareado asunto de los carros, que fué origen del incidente ocurrido hace pocos días, por el cual los dueños de dichos vehículos retiraron éstos de la circulación pública.

En esta hoja se hacen cargos de alguna trascendencia para determinadas personas, y como creemos que en la tramitación de este asunto, dada la crudeza del ataque, sólo pudo haber error por parte de aquella que lo informaron, nos abstendremos de comentarios, creyendo únicamente que la pasión ha cegado al firmante de dicha hoja.

El presidente del Centro corcho-tenporero, citado anoche al despacho del jefe de policía para tratar del asunto de la huelga de jornaleros, accedió a los deseos del señor Robles de suspender todo movimiento de protesta y la huelga general del Centro, que se preparaba, hasta ver el resultado de la conferencia que celebrarán mañana a las doce, en el despacho de dicho señor, los patronos y los obreros.

SUBASTA

A voluntad de su dueño, el día 9 de Febrero, a las 14 horas, se subastará por lotes, en lo mejor de Sevilla, el solar de la casa called Industria n.º 39, ante el notario don José María Prieto Cantarero, calle Rivero n.º 7, donde está el pliego de condiciones.

RAMÓN ALCAIDE DENTISTA

establecido en Madrid, Alcalá 31, se halla accidentalmente en esta, Hotel de Roma, y recibe consulta diaria de 10 a 4.

ESPECIALISTA EN ORIFICACIONES

PIANOS A. Lerate GENOVA, 55 Almacén de música

Espectáculos

Funciones para hoy TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática de Emilio Thuillier.—Beneficio del Sr. Thuillier.—«De mala raza».—«El amigo» (estreno).—«La orlatura».—A las ocho y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica: A las 8, «El Sr. Joaquín».—A las 9 y cuarto, «Sandías y melones».—A las 10 y media, «Choque de trenes» (estreno).—A las 11 y media, «Lameja».

Imprenta de EL LIBERAL, García Viñuesa, 30, Sevilla

Pedid los Amontillados LAMERO Y BOTAINA DE PEDRO DOMEQ DE JEREZ

CASA FUNDADA EN 1780

Puntos de venta en Sevilla de los vinos de PEDRO DOMEQ:

Hotel de Madrid: Pierre Abriou, Méndez Núñez, 2.-Ultramarinos y bebidas: Celestino Arbolanche, Terceros 21.-Bebidas: Angel Arenas, Encarnación, Cajón, 70.- Ultramarinos: Vicente Bracho, Marqués de Tablantes, 6.-Bebidas: Antonio Cueto, Almirante Lobo, 23.-Ultramarinos y bebidas: Eduardo Cira y Gómez, Almirante Lobo 16.-Ultramarinos y bebidas: Ramón Ceballos, Don Fadrique 5.-Ultramarinos: Prudencio Díaz, Santo Tomás 22.-Bebidas: José Díaz Gutiérrez, Universidad, 4.-Bebidas: Francisco Díaz de la Cuesta, Plaza del Pan, 5.
Representante en Sevilla: Manuel Benítez, Plasencia 10. En anuncios sucesivos se indicarán otros puntos de venta.

GHAGINA DEL JABUGO de SÁNCHEZ Y ROMERO
36, Encarnación, 36, junto a la Venera
Esta casa únicamente expone chacineta de la anigua y acreditada por D. Rafael Sánchez Romero, donde todos los cordos que se sacrifican son reconocidos por persona competente, según pudiese verse por certificado.—Elaboración esmerada en sus embutidos y jamones.—Ventas al por menor y mayor.

Cognac Vergara
CASA FUNDADA EN 1865
POR DON JUAN VICENTE VERGARA
Jerez de la Frontera
Pídase esta selecta marca en todos los establecimientos de Sevilla y del resto de España

BAZAR SEVILLANO
CRISTALERÍA de Bohemia en diferentes estilos.
PORCELANAS de Sajonia de todas clases.
FAYENCAS Mayolita y Torracotta.
LOZA en vajillas y juegos de lavabo.
LAMPARAS para el alumbrado por gas y electricidad.
ARTÍCULOS de piel y objetos de viaje.
PLATA Christoffe y plata alemana en centros y servicios para mesa.
RELOJES de pared, bolsillo y sobremesa.
JUGUETES finos de todas clases.
PEREUMERIA de todas las mejores marcas.
BASTONES, Abanicos, Sombrillas y Paraguas.
BRONCES y objetos de arte para regalos y constantes surtidos de novedades de los primeros centros productores del mundo.
Sevilla: Tetuán, 10 y Sucursal, Sierras, 48 y 50
PRECIO FIJO

Muy Interesante
Chocolate de Astorga marca NUEVO MUNDO
SE GARANTIZA SU PUREZA
Fabricante: Hijo de G. Sarmiento
Depósito para la venta: Confitaría de la Puerta de Triana, esquina a la de Zaragoza, y en los principales ultramarinos.
Representante en esta capital:
D. Eduardo Gallardo, Alameda de Hércules, 4

Lo saben las madres: la salud de los niños es la **EMULSION ESPINAR**
de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y Sosa
Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECIONES DEL PULMÓN, IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido por su esmerada elaboración y ECONOMÍA en el precio, la fama de que hoy goza.—Cómpralo con ventaja en la extranjería.
Farmacia y laboratorio: J. G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla
Venta: principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y Américas del Sur.

FRANCISCO BONILLA
FABRICANTE EN AGUARDIENTES
Cazalla de la Sierra
Especialidad de la casa: NECTAR DE LOS DOS AMIGOS.
Para pedidos en Sevilla, D. Enrique Ballejo Gutiérrez.
NOTA.—Precios y condiciones se facilitan a quien los desea.

SALONS PARISIENS
Trajano, 3.—SEVILLA
Confección de sombreros. Fantasías de moda.
ULTIMAS NOVEDADES DE PARÍS
para señoras, señoritas y niñas

PILDORAS SALUDABLES
de V. MUÑOZ. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes.—Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y ocultos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despierta la inteligencia. Venta: Trafalgar, 29 botica, quien envía por correo al mismo precio y en las de las calles de León 13, Infantas, 26; San Bernardo, 41; Desengaño, 16; Sacramento 2.—Barcelona. Uriaich y Compañía.

AVICULTURA É INCUBACIÓN ARTIFICIAL
Explotaciones avícolas de **S. CASTELLÓ**
Fundador de la Real Escuela de Avicultura y de la Sociedad Nacional de Avicultores.
Se envía gratuitamente un folleto ilustrado con elementos de gallinocultura.
Un número de La Avicultura Práctica, revista mensual ilustrada, y
Nota de precios del Establecimiento.
Pedidos, Despacho central,
Diputación, 373, BARCELONA

NERVIOS
Validos, vértigos, Histerismo, Neurastenia, Hipocondría, Neuralgias, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplejía nerviosa, Gastralgia, etcétera.
Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruido en el oído, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos, se obtiene poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tíansen poca consistencia en los instantes, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia, porque la impotencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien en farmacia los que tales sufrimientos sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tanto loco, se curan empleando el ANTINERVIOSO HOWARD, 4 pesetas boticas.—Depósito: G. García, Capellanes 1, Madrid

EL GLOBULO ROJO
ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, Farmacias y Capellanes 1, Madrid

BELLEZA DE LA CABELLERA, HIGIENE DE LA CABEZA
extracto vegetal de la Meca
Único restaurador favorito del Cabello
Premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras
PREPARADO POR F. D. L. PAVÓN Y C.ª, RUE DE ROME, 121, PARÍS



Esta agua vegetal y balsámica sin rival, progresiva, debe su superioridad á los vegetales que la componen, y esto la hace tan agradable como bienhechora de las necesidades del tocador y sobre todo por las propiedades higiénicas que posee. Su uso corrige las alteraciones de la piel del cráneo, restablece la sedosidad de los cabellos y vuelve los grises ó blancos y descoloridos á su color natural, castaño ó negro, según se desee, sin manchar la piel, obteniendo un crecimiento abundante.
Puede usarse con esponjita, cepillo de dientes ó con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina.
Precio del frasco, 5 pesetas. Medio frasco, 3 pesetas
DE VENTA
Peluquería de Reyes, Tetuán, número 25.—Sevilla
y en los principales bazares, perfumerías y peluquerías de España

MOLDES PARA CHOCOLATE
EN TODAS FORMAS Y TAMAÑOS
La casa de la Torre, fundada en el año 1840. Las zafra mejores para acete de 1 á 100 g., las de la Torre
TUDESCO 81, HOJALATERÍA.—MADRID

La Ibérica
CASA FUNDADA EN 1862
Camisería y Géneros de Punto
JOAQUÍN PEDREGAL
Sierras 81 (esquina á la de Gallegos).—Sevilla

Rafael Espinosa
Fábrica de gorras y cajas de cartón.—Depósito de botas y sombreros de todas clases.—Venta por mayor y menor.—Los que visiten esta casa hallarán grandes ventajas.
HERBOLARIOS, 21

INGENIEROS DE CAMINOS
é Ingenieros Agrónomos
Academia preparatoria
Alumnos internos y externos
REINA, 35.—MADRID
Se remiten reglamentos á quien los solicite del señor secretario D. Ernesto de la Loma, ingeniero agrónomo.

EL VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO
del doctor URRUTIA, químico ES EL medicamento que ha alcanzado más fama universal para curar las enfermedades nerviosas, por la verdad y certeza de sus asombrosas curaciones, prueba una botella, que jamás será usted chasqueado; siempre vence la enfermedad por antigua que sea. Es el vigorizante más poderoso de los convalecientes y enfermos debilitados por males crónicos.—El alimento más seguro y energético del cerebro, y nervios y el remedio más positivo de la debilidad nerviosa y ANEMIA, purifica y enriquece la sangre y suprime á todos los tónicos conocidos.—Es el tónico sexual más admirable en sus efectos.—Su acción es indelible y permanente, revive las naturales pasiones de la juventud, apagadas por vejez prematura, y restablece la salud mental en ambos sexos.
del estómago y dispepsia, no gaste su dinero en pruebas, tome una caja de la ESTOMACALINA del DR. URRUTIA más positivo y seguro para curar todos los males de estómago; jamás será usted chasqueado con su uso.—Venta en Madrid: G. García, Capellanes 1, duplo; Cerebrina, Ptas. 7, Estomacalina Ptas. 6.

BARCELÓ Y TORRES-MÁLAGA
GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS
CLASES SELECTAS
Provedores efectivos de la Real Casa
Pídanse en todos los ultramarinos, cafés y tiendas de España

EL VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO
del doctor URRUTIA, químico ES EL medicamento que ha alcanzado más fama universal para curar las enfermedades nerviosas, por la verdad y certeza de sus asombrosas curaciones, prueba una botella, que jamás será usted chasqueado; siempre vence la enfermedad por antigua que sea. Es el vigorizante más poderoso de los convalecientes y enfermos debilitados por males crónicos.—El alimento más seguro y energético del cerebro, y nervios y el remedio más positivo de la debilidad nerviosa y ANEMIA, purifica y enriquece la sangre y suprime á todos los tónicos conocidos.—Es el tónico sexual más admirable en sus efectos.—Su acción es indelible y permanente, revive las naturales pasiones de la juventud, apagadas por vejez prematura, y restablece la salud mental en ambos sexos.
del estómago y dispepsia, no gaste su dinero en pruebas, tome una caja de la ESTOMACALINA del DR. URRUTIA más positivo y seguro para curar todos los males de estómago; jamás será usted chasqueado con su uso.—Venta en Madrid: G. García, Capellanes 1, duplo; Cerebrina, Ptas. 7, Estomacalina Ptas. 6.

GRAN TINTORERÍA Á VAPOR
Casa fundada en 1852
E. Adema y C.ª, sucesores de Tastet
Escritorio y Fábrica, Bazán, 8.—Sucursal, Corrajería, 3
SEVILLA
Especialidad en limpieza en seco sobre trajes de caballeros, señoras y niños. Blanqueo de cocheros de lana y algodón. Tintura en negro y en colores, sobre seda, lana, algodón, trajes y telas de muebles. Limpieza de guantes. Blanqueos y tinturas en negro y en colores, sobre plumas para sombreros.
PRECIOS MÓDICOS

TISIS
Calarras bronquiales, fiebre gripal y enfermedades crónicas del pecho, se curan rápidamente con las Píldoras antisépticas del Dr. Ballesteros. Venta exclusiva, G. García, Capellanes, 1.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA
El Fluido vital, Gotas viriles, Glóbulos vitales y Perlas del Serapio (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen la serie de remedios escogidos para curar sin riesgo y con las mayores probabilidades de éxito, la impotencia, escapes seminales, cañuelos ó en vigilia, y toda clase de desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos del sistema nervioso en general, con acción colectiva sobre el aparato de la generación. Poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente, conforme á instrucción. De venta en las boticas y droguerías España. Depositario: M. García, Capellanes 1, Madrid.

BARCELÓ Y TORRES-MÁLAGA
GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS
CLASES SELECTAS
Provedores efectivos de la Real Casa
Pídanse en todos los ultramarinos, cafés y tiendas de España

BARCELÓ Y TORRES-MÁLAGA
GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS
CLASES SELECTAS
Provedores efectivos de la Real Casa
Pídanse en todos los ultramarinos, cafés y tiendas de España

EL VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO
del doctor URRUTIA, químico ES EL medicamento que ha alcanzado más fama universal para curar las enfermedades nerviosas, por la verdad y certeza de sus asombrosas curaciones, prueba una botella, que jamás será usted chasqueado; siempre vence la enfermedad por antigua que sea. Es el vigorizante más poderoso de los convalecientes y enfermos debilitados por males crónicos.—El alimento más seguro y energético del cerebro, y nervios y el remedio más positivo de la debilidad nerviosa y ANEMIA, purifica y enriquece la sangre y suprime á todos los tónicos conocidos.—Es el tónico sexual más admirable en sus efectos.—Su acción es indelible y permanente, revive las naturales pasiones de la juventud, apagadas por vejez prematura, y restablece la salud mental en ambos sexos.
del estómago y dispepsia, no gaste su dinero en pruebas, tome una caja de la ESTOMACALINA del DR. URRUTIA más positivo y seguro para curar todos los males de estómago; jamás será usted chasqueado con su uso.—Venta en Madrid: G. García, Capellanes 1, duplo; Cerebrina, Ptas. 7, Estomacalina Ptas. 6.

EMULSION NADAL
con 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos de calcio y sosa. Aprobada y reconocida por el Colegio Médico de Barcelona, y analizada por el Dr. Donat, catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico, aumenta la secreción láctea, ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida, blanquísima y la más agradable (se conserva siempre). Cura la tos, calarras, bronquitis, tisis, escrofulas, jinitismo, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetes, etc. De venta en todas las farmacias. Depósitos: G. García, Capellanes, Fernández M., Sacramento, 2, Madrid.—M. NADAL, TARRAGONA.

SRES. ANUNCIANTES
Para hacer toda clase de propaganda en periódicos de Madrid y provincias, en famoables condiciones, como asimismo en teatros, y cuantos medios de publicidad existen, diríjanse á la **Agencia Cortés**
23, Desengaño, 23, pral. Madrid.
Se remiten tarifas.

PAPEL WLINSI
Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarrros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romanos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito, atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.
Exigir la firma WLINSI.
Depósito en todas las Boticas y Droguerías.—PARIS, 31, Rue de Seine.

EMULSION DEL DR. TRIGO
La única de España premiada en la Exposición de París de 1900
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Por mayor, en el LABORATORIO del autor
Sagunto, 144, VALENCIA

El preparado más notable y útil del mundo!
CITRATO DE MAGNESIA KING
EFERVESCENTE DE
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al público que se fije al nombre de W. W. King, está impreso en el envoltorio amarillo, además del precepto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Agente general en España y Portugal: A. ROS PUJATO.—BARCELONA.

IBARRA Y COMPAÑÍA
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayuna y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

TENEDOR DE LIBROS por partida doble, con 15 servicios al comercio. Posee idioma francés, inglés, italiano y portugués, conociendo las prácticas mercantiles de París, Londres, Buenos-Aires, Rio Janeiro y Barcelona.—Referencias de primer orden.—Dirigirse: 15, P. Curtidores, 2º piso, Sevilla, á F.º Jové.

GRAN HOTEL de Cadix
A CARGO DE JOSÉ VELATTA
Plaza de la Constitución
CÁDIZ
Coche á todos los trenes.

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuel: poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarrros rebeldes, Tisis laríngea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.
PARIS, 3, RUE VIVIERNE
y en todas las Farmacias.

VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORÁN
EL "NUMANCIA"
Saldrá de Almería todos los viernes, á las cuatro de la tarde, para Orán, y de Orán para Almería todos los martes á la misma hora. Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe, 22, y en Orán por su consignatario D. Pedro Gallar, Calle de...

Se arrienda la casa calle San magnifico patio, jardín y condiciones especiales para el verano abierta de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

LA GIRALDA.—Cama Se arrienda almacenes y graneros.—Razón: Varilora, 1, Sevilla.

Se arrienda la casa, Escobedo agua y corral. R. Alameda, 40.

TRIDIGESTIVO NARANJO
Eficaz remedio para las dispepsias rebeldes ó complicadas con la gastro-enteritis crónica, cuando por falta de fuerza digestiva en el estómago se hacen pesados y vultuosos los alimentos. Precio del frasco, 25 céntimos. Depósito principal, Frances II Farmacia.—Sevilla. Principales farmacias y droguerías.

SE CEDE medio localito dependiente, con estantería propia para platería, rojería, sombrertería ó otra industria.—Francos, 30 (tienda).

AMUEBLADO
Se arrienda un piso en la gran peluquería, Rioja 2, esquina á la de Sierras.

VENEREO SÍFILIS
DR. ORATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, Sevilla.

EL TINTO ANDALUZ
Verdadero estilo BURDEOS á más exquisito vino de mesa. Único depósito, Varilora, 1.

SE VENDE una magnífica casa con jardín y una pequeña huerta, en Dos Hermanas. Para su ajuste, Bilbao, n.º 2, en el Despacho Central.

FABRICA de Aguadientes de Luaces y Naranjo. (Marcá Hondaya, Cazalla de la Sierra). Representante en Madrid, Leonardo Sasz, Moreto 7.

Para criar niños robustos la Hiena lacto-fosfatada de **E. Maguilla** tiene privilegio de invención. Principales depósitos en Sevilla: Farmacia de Arenas, Ptas. 89; Farmacia de Fernández, Plaza de Argüelles, y Droguería de Marín, calle Universidad.

SE VENDEN seminevos un millor, un laudolé, una jardinera y un sociable.—También se venden guarniciones calaseras negras y blancas, inglesas negras, de plató, y 3 limonetas.—Informarán en el Despacho Central, Bilbao, 2.

ESQUELAS
DE
Defuncion y aniversario, y anuncios de todas clases, se reciben en la Administración de este periódico, García Vinuesa, 30.

REEMPLAZO DE 1901
LA EQUITATIVA.
Asociación mutua, establecida bajo la dirección de don Juan García López, SIERRAS 41. Admite suscripciones hasta el día 9 del corriente á las 10 de la noche: fíjarse bien, por 2.500 reales pueden quedar libres del servicio militar activo por la redención á metálico.

GRAN VAQUERIA DE SALVADOR MANZANARES
ORFILA, 6.—SEVILLA
Esta vaquería ofrece al público leche de inmejorable calidad en orden á la salubridad é higiene: garantidas por la dirección técnica y constante inspección de sus vacas por el conocido veterinario de esta localidad D. Federico Rodríguez. Dentro de corto plazo el público podrá encontrar en dicho establecimiento leche filtrada y esterilizada, así como cuantos adelantos reconoce en la actualidad la higiene moderna.
SEVILLA, ORFILA, 6

GRANDES DEPÓSITOS DE ALCOHOLES Y ARROCES
de Requena é hijos cargo de D. Rafael Molina
En el presente mes de Febrero quedan trasladados estos almacenes y escritorio al núm. 11 de la calle Goyeneta.

CARNE LÍQUIDA PASSAPERA
para Anémicos, Convalecientes y Neurasténicos.—Pídanse en Farmacias y Droguerías, 3 pesetas frasco.

TOS
Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan asma ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los pedales azules del Dr. Andreu, que lo calman al instante y permiten descansar durante la noche.

TOS
Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan asma ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los pedales azules del Dr. Andreu, que lo calman al instante y permiten descansar durante la noche.